

ACTA N° 2

2ª MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DE LA CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO, FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL PALACIO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA.

En Santa Cruz de Tenerife, a día **5 de Febrero de 2018**, en la planta tercera del Edificio de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Avenida Tres de Mayo nº 40, siendo las once horas y treinta minutos (11:30), se reúne la Mesa de Contratación para la licitación de la: **“CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO, FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL PALACIO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE”**, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

En la convocatoria están presentes los miembros titulares de la Mesa, excepto la titular de la Asesoría Jurídica Municipal Doña Jessica Hernández Peña, ocupando su puesto, su suplente, D. Sebastián Martín de Arrate, por tanto la Mesa se constituye válidamente con la asistencia de los siguientes miembros: -----

PRESIDENTE • Don Jose Alberto Díaz-Estébanez de León.

VOCALES

- Don Sebastián Martín de Arrate.
- Don José Isaac Gálvez Conejo.
- Don Domingo Pérez Lorenzo.
- Don Pedro González Sánchez

SECRETARIA • Dña. Mª del Pilar Santana Dionis.

Constituida la Mesa, la Secretaria da lectura a la convocatoria publicada, según pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto.-----

A continuación se procede a la celebración, de la 2ª mesa de contratación, sobre la valoración de la documentación presentada en el plazo de subsanación del sobre A, anuncio publicado en el perfil del contratante el día 15 de diciembre de 2017.

Código Seguro De Verificación:	TipsP9nXyG/dTcMNR52oXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Pilar Santana Dionis - Jefe/a Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructura Y Obras	Firmado	15/02/2018 13:24:13
	Pedro Gonzalez Sanchez	Firmado	15/02/2018 10:55:58
	Domingo Perez Lorenzo	Firmado	15/02/2018 10:43:37
	Sebastian Martin Arrate	Firmado	15/02/2018 10:24:42
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General	Firmado	15/02/2018 09:25:55
	Jose Alberto Diaz-estebanez De Leon - Concejal Delegado Materia Proyectos Urbanos,infraestructuras,obras,patrimonio Y Mantenimiento Edificios Públicos	Firmado	14/02/2018 12:45:56
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/TipsP9nXyG/dTcMNR52oXw==		



La Secretaria pone a disposición de los miembros de la mesa la documentación referida, los cuales tras comprobar la misma acreditan que tanto la presentada por *Go Fit Andalucía S.L* como la presentada por *Centro Deportivo Puerta Palma S.L* es conforme a los requerimientos cursados al efecto, entendiendo la mesa por unanimidad, subsanadas las deficiencias puestas de manifiesto en sesión celebrada con fecha 30 de noviembre de 2017.

Una vez constatada la subsanación indicada anteriormente se procede a la valoración del Informe del Responsable Económico financiero relativo al cumplimiento de las solvencias económico-financiera que la mesa interesó, esto es, “(...) a la vista de la complejidad de la valoración de documentación aportada por los licitadores para acreditar la solvencia económica y financiera de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del PCA, a saber, balance de situación y volumen global de negocios...”, que se anexa al presente Acta (Anexo I).

Estando presente el suscriptor del indicado informe, procede a dar lectura y a explicar los términos del mismo toda vez que como pone de manifiesto: “Las agrupaciones y terminología contable del cuadro de balance de situación del anexo VII se corresponden con el Plan General de Contabilidad (PGC) de 1990, ya derogado...” así como “Los conceptos de las fórmulas de las ratios del segundo cuadro del anexo VII no son plenamente coincidente con los epígrafes de las agrupaciones contables de los balances de situación que les preceden.”, es por ello que visto las indicaciones del Responsable Económico Financiero y a los efectos de unificar y aclarar los conceptos de las fórmulas previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas, por la mesa de contratación se acuerda por unanimidad, entender que el concepto de disponible que establece el pliego en el numerador de la ratio R4 es el resultado de la suma de las agrupaciones contables D) IV. “Inversiones financieras temporales” + D) VI. “Tesorería”.

Una vez solventadas las cuestiones planteadas, la Mesa considera admisibles las proposiciones presentadas por CENTRO DEPORTIVO PUERTA PALMA S.L y por GO FIT ANDALUCÍA S.L, entendiéndose cumplido los criterios de admisibilidad del SOBRE A.

Siendo las doce horas y treinta minutos (12:30), y habiendo terminado la valoración del sobre A, se procede a la celebración del acto público de la apertura del sobre B de los licitadores admitidos, que contiene la documentación Técnica.

Estando presentes los representantes de ambas empresas por la Secretaria de la mesa procede a la apertura y comprobación material de la documentación contenida en el indicado sobre de cada una de los proponentes, constatando los miembros de la mesa que las mismas presentan la documentación a que hace referencia la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas.

Una vez abierta la antedicha plica la Mesa acuerda que por los vocales miembros Don Domingo Pérez Lorenzo y D. Pedro González Sánchez en su condición de Jefe de Servicio Técnico y de Jefe de Sección, respectivamente, del Servicio Técnico de Proyectos Urbanos Infraestructura y Obras, se proceda a la valoración y emisión de Informe, haciéndoles entrega de la documentación aportada.

Finalizado el acto a las 13:00 PM el Presidente de la Mesa da por concluido el Acto, convidando a los presente a su identificación ante la Secretaria de la Mesa, que hace constar en acta que se presenta ante la misma en representación de GO FIT ANDALUCÍA S.L, Dña. Carmen Sosa con DNI 52856770X, y en representación del CENTRO DEPORTIVO PUERTA PALMA S.L D. Tomás Ramos con DNI 78722778B.

Código Seguro De Verificación:	TipsP9nXyG/dTcMNR52oXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Pilar Santana Dionis - Jefe/a Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructura Y Obras	Firmado	15/02/2018 13:24:13
	Pedro Gonzalez Sanchez	Firmado	15/02/2018 10:55:58
	Domingo Perez Lorenzo	Firmado	15/02/2018 10:43:37
	Sebastian Martin Arrate	Firmado	15/02/2018 10:24:42
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General	Firmado	15/02/2018 09:25:55
	Jose Alberto Diaz-estebanez De Leon - Concejal Delegado Materia Proyectos Urbanos,infraestructuras,obras,patrimonio Y Mantenimiento Edificios Públicos	Firmado	14/02/2018 12:45:56
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/TipsP9nXyG/dTcMNR52oXw==		



Y para que conste se expide la presente Acta, que se remite a todos los asistentes para ser firmada electrónicamente.-----

VºBº EL PRESIDENTE DE LA MESA, Don Jose Alberto Díaz-Estébanez de León	VOCAL 1º Don Sebastián Martín de Arrate
VOCAL 2º Don José Isaac Gálvez Conejo	VOCAL 3º Don Domingo Pérez Lorenzo
VOCAL 4º D. Pedro González Sánchez	LA SECRETARIA Dña. Mª del Pilar Santana Dionis

Código Seguro De Verificación:	TipsP9nXyG/dTcMNR52oXw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Pilar Santana Dionis - Jefe/a Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructura Y Obras	Firmado	15/02/2018 13:24:13	
	Pedro Gonzalez Sanchez	Firmado	15/02/2018 10:55:58	
	Domingo Perez Lorenzo	Firmado	15/02/2018 10:43:37	
	Sebastian Martin Arrate	Firmado	15/02/2018 10:24:42	
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General	Firmado	15/02/2018 09:25:55	
	Jose Alberto Diaz-estebanez De Leon - Concejal Delegado Materia Proyectos Urbanos,infraestructuras,obras,patrimonio Y Mantenimiento Edificios Públicos	Firmado	14/02/2018 12:45:56	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/TipsP9nXyG/dTcMNR52oXw==			



ANEXO I



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

Área de Gobierno de
Infraestructuras, Vivienda y
Patrimonio

Responsable Económico Financiero.
Dirección General de Infraestructura,
Vivienda y Patrimonio

Referencia:	Roca 2018-012. Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, financiación, construcción, explotación, conservación y mantenimiento de las obras de ampliación y reforma del Palacio Municipal de Deportes de Santa Cruz de Tenerife.
Asunto:	Valoración de la documentación acreditativa de la solvencia económica-financiera.
Destinatario:	Don José Alberto Díaz-Estébanez de León Presidente de la mesa de contratación

INFORME DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE A ACREDITATIVA DE CUMPLIMIENTO DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA-FINANCIERA A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA 10 DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS.

A la vista de lo establecido en la cláusula 10 y en el anexo VII del pliego y de la valoración de la documentación acreditativa de la solvencia económico-financiera presentada por los licitadores, se tiene a bien informar lo que sigue:

Primero, respecto del pliego:

1º. Las agrupaciones y terminología contable del cuadro de balance de situación del anexo VII se corresponden con el Plan General de Contabilidad (PGC) de 1990, ya derogado.

Uno de los licitadores presentó el balance según el pliego, (PGC 1990), y el otro conforme al vigente PGC de 2007. Se han reescrito los cuadros que se anexan incorporando una columna de equivalencias. Esta incidencia no se considera relevante por quien suscribe, salvo valoración distinta por la mesa de contratación.

2º. Los conceptos de las fórmulas de las ratios del segundo cuadro del anexo VII no son plenamente coincidente con los epígrafes de las agrupaciones contables de los balances de situación que les preceden. Por metodología, el pliego debería haberlo expresado también en estos términos.

Esta circunstancia es relevante en este caso. La mesa de contratación debe decir cuál es el alcance del concepto de disponible que establece el pliego en el numerador de la ratio R4.

Para GO-FIT Andalucía no constituye únicamente la agrupación contable D) v. "Tesorería". En estos términos, es una ratio que no cumple en ningún ejercicio, pero que le resulta irrelevante.

Para Centro Deportivo Puerta Palma este concepto es el resultado de la suma de las agrupaciones contables D) iv. "Inversiones financieras temporales" + D) v. "Tesorería". En estos términos, es una ratio que cumple sólo en el ejercicio 2014, único ejercicio en el que cumpliría con al menos cinco criterios de los establecidos en la tabla de ratios.

Segundo, para la emisión del presente informe:

1º. Se han contrastado los conceptos e importes que figuran recogidos en el cuadro resumen de balances del anexo VII del pliego con los conceptos e importes que figuran en las cuentas anuales aportadas por los licitadores. De igual forma se han contrastado los importes de la declaración de la acreditación del volumen de negocio.

Código Seguro De Verificación:	99991082y101708ngonPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Roca Gómez	Firmado	15/01/2018 14:03:25
Observaciones		Página	14
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/99991082y101708ngonPw==		



Código Seguro De Verificación:	TipsP9nXyG/dTcMNR52oXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Pilar Santana Dionis - Jefe/a Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructura Y Obras	Firmado	15/02/2018 13:24:13
	Pedro Gonzalez Sanchez	Firmado	15/02/2018 10:55:58
	Domingo Perez Lorenzo	Firmado	15/02/2018 10:43:37
	Sebastian Martin Arrate	Firmado	15/02/2018 10:24:42
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General	Firmado	15/02/2018 09:25:55
	Jose Alberto Diaz-estebanez De Leon - Concejal Delegado Materia Proyectos Urbanos,infraestructuras,obras,patrimonio Y Mantenimiento Edificios Públicos	Firmado	14/02/2018 12:45:56
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/TipsP9nXyG/dTcMNR52oXw==		



2º. Se han revisado los resultados de las ratios facilitados por los licitadores. Se han expresado las fórmulas en términos de los epígrafes de las agrupaciones contables. Se han contrastado las fórmulas de ambas ofertas, se ha detectado lo dicho sobre el disponible y se ha revisado al alza la ratio R4 de GO-FIT Andalucía al mero efecto de homogeneizar la información.

Conclusión: valorada la documentación y tratada como se refleja en los cuadros que se anexan:

GO-FIT Andalucía, S.L. cumple con 5 o más de los criterios establecidos en cada uno de los tres ejercicios respecto de la tabla de ratios.

GO-FIT Las Palmas más la cabecera del conjunto de empresas, **Ingesport Health and Spa Consulting, S.L.** propietaria de las dos anteriores, acreditan un volumen de negocios global a partir de 2014 de: 11.314.477 €, 17.413.336 € y 26.156.727 €. Supera en todos ellos el mínimo establecido en la cláusula 10. 2. b) del Pliego (7.426.398,63 €).

Centro Deportivo Puerta Palma, S.L. cumple con 5 de los criterios establecidos en la tabla de ratios en el ejercicio 2014, conforme a su concepto de disponible.

Centro Deportivo Puerta Palma, S.L acredita un volumen de negocios en 2016 de 8.602.097,33 €.

Código Seguro De Verificación:	995kx1hE3y1C17DNnqnPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Roca Girones	Firmado	19/01/2018 14:03:25
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/995kx1hE3y1C17DNnqnPw==		



Código Seguro De Verificación:	TipsP9nXyG/dTcMNR52oXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Pilar Santana Dionis - Jefe/a Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructura Y Obras	Firmado	15/02/2018 13:24:13
	Pedro Gonzalez Sanchez	Firmado	15/02/2018 10:55:58
	Domingo Perez Lorenzo	Firmado	15/02/2018 10:43:37
	Sebastian Martin Arrate	Firmado	15/02/2018 10:24:42
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General	Firmado	15/02/2018 09:25:55
	Jose Alberto Diaz-estebanez De Leon - Concejal Delegado Materia Proyectos Urbanos,infraestructuras,obras,patrimonio Y Mantenimiento Edificios Públicos	Firmado	14/02/2018 12:45:56
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/TipsP9nXyG/dTcMNR52oXw==		



EXPDITE.- Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, financiación, construcción, conservación y mantenimiento de las obras de ampliación y reforma del Pabellón Municipal de Deportes de Santa Cruz de Tenerife.
 ANEXO I.- VALORACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA 10 DEL PUEGO RELATIVA A LA ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA FINANCIERA.
 *MUEBRO I.- CENTRO DEPORTIVO PUERTA PALMA, S.L.

	2016	2015	2014	2010	2015	2014	2010	2015	2014
ACTIVO (Plan General de Contabilidad 1996)									
1) Acreditación por desembolsos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2) Inmovilizado	13.490.161,62	13.556.174,93	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04
- Gastos de establecimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Inmovilizado material	14.531,40	177.491,79	57.536,70	57.536,70	57.536,70	57.536,70	57.536,70	57.536,70	57.536,70
II. Inmovilizado inmaterial	12.827.126,45	13.365.189,64	10.454.937,29	10.454.937,29	10.454.937,29	10.454.937,29	10.454.937,29	10.454.937,29	10.454.937,29
III. Inmovilizado financiero	33.503,37	33.495,50	2.755,25	2.755,25	2.755,25	2.755,25	2.755,25	2.755,25	2.755,25
IV. Acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Derivados por operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Derivados por operaciones de cobertura a distribuir en varios ejercicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3) Activo circulante	851.867,96	240.641,26	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50
I. Acreditación por desembolsos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Existencias	4.175,52	12.909,49	4.794,64	4.794,64	4.794,64	4.794,64	4.794,64	4.794,64	4.794,64
III. Deudores	21.855,41	24.511,96	15.207,44	15.207,44	15.207,44	15.207,44	15.207,44	15.207,44	15.207,44
IV. Inmovilizado financiero	733.656,07	2.705,20	3.184.269,76	3.184.269,76	3.184.269,76	3.184.269,76	3.184.269,76	3.184.269,76	3.184.269,76
V. Acciones propias a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Derivados por operaciones de cobertura	44.000,02	104.994,24	713.116,02	713.116,02	713.116,02	713.116,02	713.116,02	713.116,02	713.116,02
VII. Ajustes por periodificación	46.201,94	38.402,94	44.000,02	44.000,02	44.000,02	44.000,02	44.000,02	44.000,02	44.000,02
3) TOTAL ACTIVO	13.556.174,93	13.825.811,18	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54
(A + B)									
PASIVO (Plan General de Contabilidad 1996)									
1) Acreditación por desembolsos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2) Pasivo circulante	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68
I. Deudores	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68
II. Provisiones por riesgos y gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Acreditación a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Acreditación a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3) TOTAL PASIVO	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68
(C + D)									
ACTIVO PASIVO									
1) Acreditación por desembolsos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2) Inmovilizado	13.490.161,62	13.556.174,93	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04
3) Activo circulante	851.867,96	240.641,26	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50
4) TOTAL ACTIVO	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54
5) Acreditación por desembolsos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6) Pasivo circulante	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68
7) TOTAL PASIVO	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68
8) TOTAL PASIVO	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68

	2016	2015	2014	2010	2015	2014	2010
ACTIVO PASIVO							
1) Acreditación por desembolsos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2) Inmovilizado	13.490.161,62	13.556.174,93	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04
3) Activo circulante	851.867,96	240.641,26	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50
4) TOTAL ACTIVO	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54
5) Acreditación por desembolsos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6) Pasivo circulante	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68
7) TOTAL PASIVO	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68
8) TOTAL PASIVO	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68

	2016	2015	2014	2010	2015	2014	2010
ACTIVO PASIVO							
1) Acreditación por desembolsos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2) Inmovilizado	13.490.161,62	13.556.174,93	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04	10.515.629,04
3) Activo circulante	851.867,96	240.641,26	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50	3.937.426,50
4) TOTAL ACTIVO	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54	14.453.055,54
5) Acreditación por desembolsos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6) Pasivo circulante	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68
7) TOTAL PASIVO	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68
8) TOTAL PASIVO	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68	1.184.026,68

Código Seguro De Verificación:	995kx1hK3y1c17DhNgqnPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Roca Girones	Firmado	19/01/2018 14:03:25
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/995kx1hK3y1c17DhNgqnPw==		



Código Seguro De Verificación:	TipsP9nXyG/dTcMNR52oXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Pilar Santana Dionis - Jefe/a Servicio Administrativo de Proyectos Urbanos, Infraestructura Y Obras	Firmado	15/02/2018 13:24:13
	Pedro Gonzalez Sanchez	Firmado	15/02/2018 10:55:58
	Domingo Perez Lorenzo	Firmado	15/02/2018 10:43:37
	Sebastian Martin Arrate	Firmado	15/02/2018 10:24:42
	Jose Isaac Galvez Conejo - Interventor/a General	Firmado	15/02/2018 09:25:55
	Jose Alberto Diaz-estebanez De Leon - Concejal Delegado Materia Proyectos Urbanos,infraestructuras,obras,patrimonio Y Mantenimiento Edificios Públicos	Firmado	14/02/2018 12:45:56
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/TipsP9nXyG/dTcMNR52oXw==		

